



AYUNTAMIENTO DE RUS (JAÉN)

SESION EXTRAORDIANRIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 8 DE JULIO DE 2015

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

1º Teniente- Alcalde

Dña. María Rodríguez Martínez

Concejales

PSOE:

Dña. Águeda Sánchez López

D. José Manuel Campos López

Dña. Rosario Delgado García

D. Agustín López Jiménez

D. Manuel Hueso Murillo

P.P:

D. Juan Carlos López Rodríguez

D. Diego Jesús López Lorite

Dña. María Úrsula Alcaide Martos

IULV-CA:

Dña. Josefa Palomares Sánchez

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. Antonio López Ramírez

SECRETARIA

Dña. Eloisa Huete Herrera

En la localidad de Rus siendo las 20.10 del día 8 de julio de 2015, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 196, 197 y 198 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y al efecto de proceder a celebrar la toma de posesión e investidura del nuevo Alcalde de la Corporación, tras la renuncia presentada por el anterior Alcalde, D. Manuel Hueso Murillo, tomando conocimiento de ella el pleno en sesión de fecha 7 de julio de 2015, a la vista de los resultados de las Elecciones Municipales celebradas el día 24 de mayo de 2015, se reúnen los Sres. Concejales Electos al margen enumerados, asistidos por la Secretaria- Interventora que da fe del acto.



AYUNTAMIENTO DE RUS (JAEN)

Toma la palabra Dña. María Rodríguez Martínez, 1º Teniente- Alcalde de la localidad, que preside la sesión plenaria solicitando de los concejales asistentes a la sesión se proceda a votar la urgencia de la celebración de la misma, de conformidad con la legislación sobre régimen local vigente.

Sometido a votación se acuerda por unanimidad la celebración de la misma.

Acto seguido se concede la palabra a la Secretaria de la Corporación que procede a explicar que tras la renuncia del Anterior Alcalde de la localidad y en aplicación de lo establecido en los artículos 196, 197 y 198 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, procede la elección de un nuevo Alcalde, para lo cual se constituirá una mesa de edad que estará integrada por el concejal de mayor edad, que actuará como presidente, el de menor edad y por la Secretaria de la Corporación que hará las funciones de secretaria de la mesa.

Constituida la mesa de edad por D. Manuel Hueso Murillo, que actuará como Presidente de la misma, D. Agustín López Jiménez, y Dña. Eloisa Huete Herrera, que actuará como secretaria, toma la palabra D. Manuel, que procede a proclamar candidatos a la Alcaldía del Ayuntamiento de Rus, a Dña. Josefa Palomares Sánchez, candidata por el partido IULV-CA, D. Juan Carlos López Rodríguez, candidato por el P.P y tomado conocimiento de la renuncia presentada por Dña. Águeda Sánchez López, candidata por el PSOE-A, conforme al artículo 198 de la L.O 5/1985, de 19 de junio, proclama candidato a D. José Manuel Campos López por el PSOE-A.

Tras la proclamación de candidatos, el Presidente de la mesa indica que el sistema acordado de votación será el nominal y a mano alzada, obteniéndose tras la votación los siguientes resultados:

VOTOS EMITIDOS: 10

D. José Manuel Campos López, candidato del partido PSOE-A n.º de votos 6.

D. Juan Carlos López Rodríguez, candidato del partido P.P n.º de votos 3.



AYUNTAMIENTO DE RUS (JAEN)

Dña. Josefa Palomares Sánchez, candidata del partido IULV-CA n.º de votos 1.

En consecuencia y a la vista del resultado de la votación, al ser el número de Concejales de 11 y la mayoría absoluta de 6, se proclama Alcalde-Presidente de la Corporación a D. José Manuel Campos López, candidato a la Alcaldía por el PSOE-A.

A continuación, de conformidad con el artículo 18 del TRRL y artículo 40.2 del ROF, el Sr. D. José Manuel Campos López promete su cargo conforme a lo siguiente: "Prometo por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Rus, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado».

Realizado el juramento, el Sr. D. Manuel Hueso Murillo, miembro de la mesa de edad, le hace entrega de los atributos de su cargo (bastón de mando) pasando D. José Manuel Campos López a ocupar la presidencia de la Sala y disolviéndose la Mesa de Edad.

A continuación D. José Manuel Campos López, Alcalde-Presidente, que tras saludar a los asistentes a la sesión y agradecer su asistencia cede el turno de palabra a los representantes de las distintas fuerzas con representación en la corporación municipal, interviniendo en primer lugar, Dña. Josefa Palomares Sánchez, portavoz de IULV-CA, que manifiesta que desde el grupo al que representa y desde la oposición se apoyará todo aquello que sea bueno para los ruseños y ruseñas, manifestando que no tienen nada personal en contra suya ni de nadie, si bien a su grupo le hubiese gustado que la Alcaldía hubiese sido desempeñada por la persona que era candidata en las listas y a la que votaron los ruseños y ruseñas. A parte de lo manifestado, le desea 4 años de buen gobierno.

Seguidamente interviene el Sr. Juan Carlos López Rodríguez, portavoz del P.P, que da la enhorabuena al nuevo Alcalde y le desea mucha suerte para esta legislatura porque su suerte será la de todos los ruseños y ruseñas. Continúa diciendo que desde el P.P se piensa que empieza una nueva etapa apasionante, con una persona joven y "con ganas" y esto puede ser muy positivo para la localidad. Manifiesta que al grupo al que representa le gustaría que los plenos fuesen más participativos respecto de los cuatro años anteriores y que se contase más con el P.P ya que la intención de este grupo es trabajar por Rus,



AYUNTAMIENTO DE RUS (JAÉN)

apoyar al Alcalde cuando así lo crean oportuno, debatir cuando proceda y fiscalizar las decisiones que el equipo de gobierno adopte. Desde la oposición que representan trabajarán de manera responsable y constructiva y solicitan al nuevo Alcalde, en aras de promover el espíritu democrático en plenos y comisiones, se celebren sesiones plenarias y de comisiones con mayor periodicidad que hasta el momento se han celebrado.

Toma la palabra el Sr. Alcalde que manifiesta que la periodicidad de las sesiones del pleno se tratará en la sesión plenaria que tendrá lugar el próximo día 10 de julio del presente.

Se concede la palabra al portavoz del PSOE-A, D. Manuel Hueso Murillo, que manifiesta lo siguiente: No es de extrañar la actitud mantenida desde ayer por los miembros de la oposición y debe ser normal que no se viese la viga en el ojo propio viendo la paja en el ojo ajeno. Manifiesta que tendrá que recordar a ambos portavoces de la oposición que llegaron a ser concejales y después portavoces, debido a la dimisión y no a la renuncia del cabeza de su partido en las anteriores elecciones. Partiendo de ese punto no cree que la oposición pueda dar al PSOE local lecciones democráticas de nada; Ganadas las elecciones por mayoría más que absoluta, por una lista, que no por una persona, una lista puesta por el PSOE, votada por sus afiliados y simpatizantes, y pasada a unas elecciones municipales en las que se obtuvo el respaldo mayoritario de los ciudadanos, manifiesta que dice lista porque en estas circunstancias ha sido una renuncia por ejercicio de otro cargo político, en otras ocasiones no ha sido así, ha podido ser por un motivo personal y sin embargo por ello no se ha ofendido a nadie de los que se han tenido que marchar. Continúa diciendo que no se puede esperar más de aquellos que son asamblearios por la mañana, democráticos por la tarde y por la noche dejan en herencia los puestos en la administración o de aquellos otros que hacen del partido un partido familiar que hace sus deliberaciones en la mesa camilla, anteponiendo el interés personal a los intereses del pueblo de Rus y manifiesta que eso tendrá que verlo cada partido político. Añade que el PSOE está aquí para seguir trabajando en la misma línea que en los años anteriores y que está a la disposición de su persona, que van a trabajar para que sus logros (los del Sr. Alcalde), sean los logros de todos los ruseños y ruseñas, que no le va a desear suerte, lo que le desea es mucho éxito, ya que sus decisiones si son buenas, al final serán buenas para todos los ruseños y ruseñas y finaliza su intervención dándole la enhorabuena.



AYUNTAMIENTO DE RUS (JAÉN)

Acto seguido toma la palabra el Sr. Alcalde, D. José Manuel Campos López, que agradece a todos los asistentes su asistencia y procede a dar lectura a su discurso de investidura que se transcribe literal:

“Buenas tardes a todos y a todas,

En primer lugar quiero dar las Gracias. Gracias Manuel Hueso, gracias a mi grupo municipal del PSOE y gracias a todas las personas que han confiado en mí, y en especial a mi familia que siempre me ha apoyado.

Cervantes puso en palabras de Don Quijote: “Hoy, es el día más hermoso de nuestra vida, querido Sancho. Los obstáculos más grandes, nuestras propias indecisiones. Nuestro enemigo más fuerte, el miedo al poderoso y a nosotros mismos. La cosa más fácil, equivocarnos. La más destructiva, la mentira y el egoísmo. La peor derrota, el desaliento. Los defectos más peligrosos, la soberbia y el rencor. Las sensaciones más gratas, la buena conciencia, el esfuerzo para ser mejores sin ser perfectos, y sobre todo, la disposición para hacer el bien y combatir la injusticia dónde quiera que esté”.

Seguro hoy de compartir un día grande, se proyecta en mi interior, con una gran intensidad, sentimientos donde el honor, el orgullo y la responsabilidad invaden mi razón al ser proclamado Alcalde del Ayuntamiento de Rus. La confianza mayoritaria, del resto de los miembros de la Corporación Municipal, que agradezco, me otorga la oportunidad de dirigirme a todos los presentes en este Acto, conocedor de que el Discurso de Investidura ha de contener los principios y líneas básicas que habrán de regir esta Legislatura a lo largo de los próximos cuatro años.

Es por ello que tomo el bastón de mando desde el honor de ser elegido Alcalde, impulsado por el compromiso de compañeros, simpatizantes y votantes socialistas que me han concedido ésta oportunidad. Doy mi palabra de que actuaré como Alcalde de todos y de cada uno de los vecinos y vecinas de nuestro Municipio.

Serán años de dificultad los próximos, en los que vecinos y empresas, vivirán situaciones complejas y momentos duros. Y como Alcalde, estaré a disposición de todos, al lado de los que más lo puedan necesitar. Por ello confío, solicito y ruego, a todos los que hoy tenemos el honor de representar a nuestros vecinos,



AYUNTAMIENTO DE RUS (JAEN)

estemos a la altura, y acordemos cuántas acciones y estrategias se dirijan a fortalecer o propiciar el impulso dónde fuera necesario de los sectores económicos de nuestro Municipio.

En las pasadas elecciones, los ciudadanos, en su gran mayoría, optaron por la opción de progreso que encarna el PSOE para la gestión de sus intereses, y si bien, creo que nuestro programa es suficientemente conocido, conviene, desde la responsabilidad que me da el haber asumido el gobierno municipal en esta nueva etapa, ratificarme en las ideas y en los retos asumidos para el desarrollo de proyectos y programas, para el desarrollo de políticas que han de favorecer la mayor integración de las personas. Para, en definitiva, reducir los desequilibrios sociales y territoriales en materias tan importantes como: infraestructuras, medio ambiente, educación, sanidad, seguridad, economía y empleo...

El empleo, es y será a lo largo de estos años una prioridad; una comunidad en la que el empleo sea deficitario corre graves riesgos y debemos de paliarlos. Hemos de conseguir: optimizar los recursos, para hacer frente al fenómeno del desempleo; a la necesidad del reciclaje de profesionales, la identificación de nuevos yacimientos de empleo y la promoción de iniciativas empresariales. El empleo es independencia, el empleo es vida.

Así pues, comprometo todo mi esfuerzo y toda mi capacidad en continuar fortaleciendo el papel de nuestro Ayuntamiento como principal agente dinamizador económico y social en nuestro Municipio.

No me puedo olvidar de nuestros agricultores, que ya hace unos años comenzaron un proyecto esperanzador, que hoy en día sigue, a pesar de las dificultades económicas que estamos pasando. Decirles, que vamos a seguir trabajando por la agricultura y nuestros caminos, que vamos a seguir adelante con el proyecto presentado en 2007, y que, su alcalde y el equipo de gobierno van a estar, como han estado hasta ahora.

Compañeros y compañeras, habiendo llegado al término de mis palabras, concededme un pequeño inciso. Os añado, que recojo el relevo de manos de una excelente persona, de un gran político, que lo ha sido y que aún lo continúa siendo, Manuel Hueso, difícilmente sustituible. No seré yo, quien pretenda rivalizar con su gestión, pero, en la responsabilidad a la que me obliga mi nueva situación, os digo, ¡¡voy a trabajar con ilusión y sin descanso!!, ¡¡por Rus!!, ¡¡por vosotros!!.



AYUNTAMIENTO DE RUS (JAEN)

Con la puesta en marcha de una política de colaboración y mano tendida.

Con vuestra ayuda y cooperación, pondremos en práctica las actuaciones y políticas descritas con anterioridad. Como alcalde, pondré todo mi esfuerzo, como mi antecesor, con el carácter siempre socialista. Impulsando la igualdad, la democracia, solidaridad y justicia social.

Muchas gracias.”

Por alusiones, Dña. Josefa Palomares, portavoz de IULV-CA pide la palabra que es otorgada por el Sr. Alcalde de la Corporación para manifestar que en el pleno del día de ayer no se quiso dar la palabra por alusiones porque se había planteado un pleno sin debate, se trataba de un pleno de despedida y hoy si se aprovecha el pleno de investidura de vuestro compañero para atacar a la oposición en lugar de para apoyarlo y felicitarlo; Manifiesta que no se siente para nada retratada en lo que se ha dicho por el Sr. Hueso, y que efectivamente está donde está por porque se presentó como candidata de IU y que en la anterior legislatura lo fue efectivamente por la renuncia de su compañero Agustín, y manifiesta que su reproche no es contra el Sr. D. Jose Manuel Campos, por ser el nuevo Alcalde, su reproche es contra una persona que renuncia al cargo, dirigiéndose al Sr. Hueso, contestándole este que no se tiene que dirigir a él porque estamos en el pleno de investidura, a lo que añade Dña. Josefa que se dirige a él porque es la persona que la ha aludido. Finaliza deseándole mucha suerte en su nuevo cargo.

Pide la palabra el Sr. Diego Jesús López, que no siendo el portavoz del P.P desea intervenir. Tras aclarar la posibilidad de intervenir o no, el Sr. Alcalde le otorga la palabra manifestando lo siguiente: Se dirige a Manuel Hueso por lo mismo que ha dicho Dña. Josefa, añadiendo que si el Sr. Hueso no hubiese traído el “papelito” que ha leído, su intervención hubiese sido más acertada. Mantiene que con lo expresado ha pisado él mismo las palabras dichas en el pleno de su despido, palabras en las que se manifestaba que el pleno de ayer era un pleno de alegría, cuando es hoy el día que se está celebrando un pleno de alegría, donde un muchacho joven de Rus se hace Alcalde, no ayer que era de renuncia; El P.P en su intervención ha dado su enhorabuena al nuevo Alcalde y lo ha alagado, tendiéndole la mano y ofreciéndole su apoyo, precisamente



AYUNTAMIENTO DE RUS (JAÉN)

porque es un pleno de alegría y utilizar el portavoz del PSOE-A este pleno para atacar a la oposición diciendo que si hay intereses particulares y que las cosas que el P.P hace las hace en “mesa camilla”, personalmente a él le ha dolido y considera que no proceden sus palabra y que ha ofendido con las mismas porque las personas que están sentadas ocupando la oposición son personas que están trabajando, fuera del Ayuntamiento, ganándose el pan de nuestros hijos, sin necesidad de intereses particulares, y manifiesta que el que tiene intereses particulares es él, por decirlo de alguna manera, porque si ha renunciado al cargo de Alcalde es porque le ha interesado más irse a Diputación que permanecer donde estaba y si sabía antes de ser Alcalde que iba a irse a Diputación, aún cuando él cree que sí, aunque ayer dijo que no, ha esperado a ser elegido Alcalde, por si no tenía la otra cosa y después se ha ido , por lo que no puede decir que la oposición está aquí por motivos personales que trata sus asuntos en la mesita de noche porque puede ofender, y que está claro que puede decir lo que quiera pero que sepa que se le va a contestar. Interviene el Sr. Manuel Hueso por alusiones que contesta al Sr. Diego que todo eso lo está diciendo él que en su intervención no ha dicho que se refiera a ellos y por tanto si se quieren sentir ofendidos será porque quieren, contestando el Sr. Diego que en caso contrario debería dirigirse al grupo político en cuestión.

Por alusiones interviene el Sr. Manuel Hueso, portavoz del PSOE-A, que manifiesta que nadie tiene que decirle lo que tiene o no que decir en el pleno y que no se ha dirigido a nadie o a ningún grupo en concreto y quién se sienta aludido será por algo y reitera que no se ha dirigido ni al P.P ni a IULV-CA precisamente para evitar las réplicas; no recuerda que en la sesión plenaria de su renuncia dijese que fuese un día alegre, todo lo contrario, fue un día para él bastante complicado, dijo que era un día para felicitar y agradecer. Finaliza su intervención diciendo que hoy no es un día para hablar de él, el protagonista es el nuevo Alcalde de la corporación y que desde la posición que va a ocupar, como portavoz del PSOE-A lo va a apoyar.

Toma la palabra el Sr. Alcalde que agradece nuevamente a los asistentes su presencia en el acto y pide a los concejales que se mantenga un trato cordial en los plenos, redes sociales y demás medios de difusión porque al final todos trabajamos para nuestro pueblo



AYUNTAMIENTO DE RUS (JAEN)

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en RUS, a las 21.30 horas del día 8 de julio de 2015, redactándose la presente acta de todo lo tratado y acordado de lo cual como Secretaria, CERTIFICO.

VºBº

EL ALCALDE.-

LA SECRETARIA.-

Fdo.- José Manuel Campos López